



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL “PROGRAMA DIGNIFICAR”

La Dirección de Enlace y Vinculación de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado (SOP) con domicilio en la Avenida Itzáes, sin número interior por cincuenta y nueve letra A Ex Hospital O’Horán, de la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable, por esta razón, se dan a conocer las siguientes políticas basadas en la normativa vigente aplicable a la protección de datos personales que maneja esta Secretaría.

Objeto

El presente aviso de privacidad explica cómo se tratan y protegen los datos personales que sean proporcionados a través de imágenes/fotografías de la entrega de equipos de seguridad y diplomas de conclusión de capacitación técnico-social en atención y apoyo a los obreros que participan en la industria de la construcción del Programa DIGNIFICAR en el Estado de Yucatán, dándole seguridad de que los datos serán almacenados en expedientes de datos.

¿Para qué fines se recabarán sus datos personales?

Los datos personales que se recaban son: imagen/fotografía y en algunos casos, el nombre de particulares y/o de servidores públicos, con la finalidad de difundir la capacitación y entrega de los equipos de seguridad; así como archivar la memoria gráfica del Programa “DIGNIFICAR”.

¿Qué datos personales se recabarán?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, se utilizarán y recaban los siguientes datos personales:

- ✓ Fotografía del obrero con su equipo de seguridad y diploma de capacitación.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se llevará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16,18, 21 ,22, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículo 23



de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 11, 12, 13, 17, 18, 20 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa que se realizarán transferencias de los datos personales recabados a las dependencias y/o entidades que realicen en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas, actividades con la finalidad de darle trámite a la solicitud de información correspondiente.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con los artículos 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

Los datos personales a transferir son:

- ✓ Datos de identificación personal: nombre completo del obrero y/o servidor público que asista a la entrega de diplomas y equipo de seguridad.
- ✓ Datos de la empresa: Nombre de la constructora que realiza la obra, nombre de la obra en la que se dio la capacitación, municipio donde se realiza la obra y Dependencia y/o Entidad que ejecutora.
- ✓ Fotografía del obrero con su equipo de seguridad y diploma de capacitación.

Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico transparencia.sop@yucatan.gob.mx Se deberá enviar copia de la identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo o cédula profesional), junto con su petición.



¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la Avenida Itzáes, sin número interior por cincuenta y nueve letra A Ex Hospital O'Horán, de la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000, o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría.

Se deberá proporcionar copia de la identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo o cédula profesional), misma que deberá enviar junto con su petición.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la Avenida Itzáes, sin número interior por cincuenta y nueve letra A Ex Hospital O'Horán, de la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000, o comunicarse al teléfono 930-33-00 ext. 50009 en horario de 8:00 am a 15:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal www.obraspublicas.yucatan.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Enlace y Vinculación de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado (SOP), donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales.

Última Fecha de actualización del aviso de privacidad

11 de octubre de 2018.